

10 de agosto de 2022



## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE OFERENTES  
ADJUDICADOS Y NO ADJUDICADOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- A** : Todos los Oferentes participantes en el proceso de referencia **MICM-CCC-LPN-2022-0004**.
- ASUNTO** : NOTIFICACIÓN DE OFERENTES ADJUDICADOS Y NO ADJUDICADOS.
- REFERENCIA** : Contratación de Servicios para la Adquisición de Combustible (gasolina y gasoil) para uso de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), de referencia MICM-CCC-LPN-2022-0004.

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), mediante Acta de Adjudicación No. 051-2022, de fecha viernes cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con el Pliego de Condiciones, **NOTIFICA** los resultados finales del proceso de Licitación Pública Nacional de Referencia **MICM-CCC-LPN-2022-0004**.

Dando cumplimiento a los criterios establecidos en el Término de Referencia del presente procedimiento, la **adjudicación** del proceso de Comparación de Precios para la “**Contratación de Servicios para la Adquisición de Combustible (gasolina y gasoil) para uso de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**” de referencia **MICM-CCC-LPN-2022-0004**, se decide a favor de la siguiente razón social:

- Sunix Petroleum SRL**, presenta una propuesta por el monto de **RD\$12,300,000.00 (Doce Millones Treientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100)** ITBIS incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-CCC-LPN-2022-0004					Sunix Petroleum SRL		
Lote	Artículos	Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Total
1	Servicios de Emisión de Tickets de Combustibles (Válido para combustible Diesel y Gasolina).	Unidad	1	12,000,000.00	-	12,000,000.00	12,000,000.00
2	Abastecimiento de Combustible Diésel a Granel.	Unidad	1	300,000.00	-	300,000.00	300,000.00
<b>Total RD\$</b>							<b>12,300,000.00</b>

Notificación de Adjudicación MICM-CCC-LPN-2022-0004



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino

En el Lote 1 el oferente Sunix Petroleum, SRL presentó un once punto uno por ciento (11.1%) de descuento al monto total facturado de los tickets, bonificables en tickets de combustibles. En el Lote 2 el oferente Sunix Petroleum, SRL presentó un descuento de un \$25.00 pesos por galón al monto total facturado de combustible a granel.

En ese sentido, se instruye a la razón social **Sunix Petroleum, S.R.L.**, constituir la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** por el cuatro por ciento (4%) del monto total adjudicado, o por el uno por ciento (1%) en caso de ser una MIPYME, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la presente notificación, para fines de suscripción del contrato. De no presentar dicha garantía, la institución podrá dejar sin efecto la presente adjudicación.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

  
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

